INFORME DE SUPERVISIÓN I. DATOS GENERALES

Período al que corresponde el informe:	01	08	2025	31	08	2025	

Informe Número:	8

Fecha:	**31**	**de**	Agosto	**de**	**2025**

GRADO DE RESPONSABILIDAD				
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contrato número:	CPSA-100-09-03-013-2025			
Objeto: Servicio de promoción de actividades culturales a través de la prestación de servicios de apoyo a la gestión, para el desarrollo de las actividades de formación musical de la escuela de música local y apoyo a la gestión administrativa municipal tendientes al fortalecimiento cultural del municipio, en cumplimiento del plan de desarrollo Hispania de Corazón 2024-2027.				
Supervisor:	Manuel Darío González Ruiz – secretario de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos			
Contratista:	Sergio Alejandro Flórez Córdoba identificado con cédula de ciudadanía número 1.039.421.884 de Pueblorrico - Antioquia.			
Apropiación Presupuestal	**No CDP**	CDP 27 de enero 09 de 2025	**No CRP**	CRP 23 de enero 13 de 2025
Valor del contrato	Cuarenta millones de pesos ($40.000.000)			
Duración del Contrato:	Diez (10) Meses			
Fecha del contrato:	13 de enero de 2025			

Fecha de inicio del contrato:	13 de enero de 2025
Fecha de terminación:	31 de octubre de 2025

II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	Marque SI o NO	Observaciones
El contratista cumple con las obligaciones del contrato y aporta las evidencias de su cumplimiento.	SI	Según informe de actividades que consta de nueve (9) folios y quince (15) planillas de asistencia, donde se incluyen evidencias fotográficas, se soporta el cumplimiento de once (11) actividades del contrato referenciado, debidamente justificado en el informe de actividades.
El seguimiento al componente financiero del siguiente contrato, se realizó y se adjunta al presente documento.	SI	Se ha ejecutado el 80% del presupuesto total del contrato enunciado.
El seguimiento al componente administrativo se realizó y el contratista cumplió con los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral de conformidad con las normas legales vigentes.	SI	Se entrega soporte de pago y planilla.

FECHA: 31/08/2025		
Elaboró	Revisó	Aprobó
MANUEL DARÍO GONZALEZ RUÍZ	**MANUEL DARÍO GONZALEZ RUÍZ**	**MANUEL DARÍO GONZALEZ RUÍZ**

El seguimiento al componente jurídico se realizó, verificándose la vigencia de las garantías contractuales.	SI	De conformidad al Decreto 1082 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"*, Libro 2. "Régimen reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" Parte 2. "Reglamentaciones" Título 1. "Contratación estatal" Capítulo 2. "Disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública" Sección 1. "Modalidades de selección" Subsección 4. "*Contratación Directa*" Artículo 2.2.1.2.1.4.5. "No obligatoriedad de garantías" La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de contratación directa. Por ende, al CONTRATISTA enunciado no se obligó a constituir a favor del "Municipio", unas pólizas, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio y la forma de pago que debe ser una vez verificado el servicio prestado.
Para este periodo el contrato sufrió modificación	NO	N/A

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO
CONCLUSIONES
Concepto del Supervisor:
Por haber cumplido a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato en el periodo correspondiente entre el **01 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025**, se procede a autorizar el octavo (**08**) desembolso al contratista el cual anexa: 1. Cuenta de cobro. 2. Informe de actividades. 3. Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social del mes de julio de 2025.

Fecha de elaboración del informe:31 de agosto de 2025.

FECHA: 31/08/2025		
Elaboró	Revisó	Aprobó
MANUEL DARÍO GONZALEZ RUÍZ	**MANUEL DARÍO GONZALEZ RUÍZ**	**MANUEL DARÍO GONZALEZ RUÍZ**

MANUEL DARÍO GONZÁLEZ RUIZ
Secretario de Educación,
Gobierno y Servicios
Administrativos
Supervisor

FECHA: 31/08/2025		
Elaboró	Revisó	Aprobó
MANUEL DARÍO GONZALEZ RUÍZ	**MANUEL DARÍO GONZALEZ RUÍZ**	**MANUEL DARÍO GONZALEZ RUÍZ**